



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **003/2024**

12 de enero de 2024

Marina asegura 80.66 kilogramos de metanfetamina en Veracruz

- Lo que equivale a un golpe al narcotráfico por aproximadamente 80 millones de pesos.

H. Veracruz, Ver.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, informa que, el día de ayer personal naval perteneciente a la Tercera Región Naval, la Aduana Marítima de Veracruz y la Unidad Naval de Protección Portuaria No. 32 (UNAPROP), en coordinación con autoridades de la Fiscalía General de la República, aseguró 80.66 (ochenta punto sesenta y seis) kilogramos de metanfetamina con las características de la droga conocida como cristal, la cual se encontraba oculta dentro de una caja de engrane tipo reductor para embarcaciones al interior de las instalaciones del Recinto Portuario de Veracruz.

Esta acción se llevó a cabo, derivado de un reconocimiento de rutina por parte de personal naval donde se detectaron anomalías, por lo que al pasar inspección con elementos binomios caninos navales, dio como resultado una modificación de conducta en mencionados caninos.

Por lo anterior, se procedió a realizar las diligencias para la guarda y custodia de la estructura sospechosa, posteriormente se llevó a cabo una inspección intrusiva y minuciosa a citada caja de engranes, donde se detectó que el engrane de mayor tamaño se encontraba hueco, verificándose la existencia de un polvo blanco y un doble fondo donde se encontró también la sustancia granulada.

Ante el hallazgo, se continuó con la implementación de los protocolos correspondientes, poniendo la presunta droga asegurada a disposición de la Fiscalía General de la República, autoridad que abrió la carpeta de investigación correspondiente y realizó las pruebas periciales, así como el pesaje ministerial.

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México, contribuye a la suma de esfuerzos para combatir las actividades ilícitas de la delincuencia organizada, mediante acciones coordinadas de los tres órdenes de gobierno, logrando impedir la distribución sustancias ilícitas por parte de grupos delictivos y así contribuir a la seguridad interior del país, además de coadyuvar al combate en el trasiego internacional de drogas desde puertos y costas mexicanas.

Armada de México
-En el Mar, en el Aire, en la Tierra-
-ooOoo-